

#VARGASEINFANTE

# Pone el TEPJF 2 sillas en juego

## MAGISTRADOS DAN FIN A SU CARGO ESTE AÑO

POR MISAEL ZAVAKA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Dos de los siete magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyen su periodo este año, por lo que están en juego dos lugares del máximo órgano electoral que podrían ser un contrapeso en los juicios que ingresen del proceso electoral federal de 2024.

Los magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante concluyen su periodo el 31 de octubre próximo, por lo que la Suprema Corte deberá enviar sus propuestas al Senado, para que los dos nuevos magistrados de la Sala Superior sean electos por las dos terceras partes de los legisladores.

El Senado deberá realizar una reunión de comisiones para desahogar entrevistas a los

aspirantes a magistrados, para después aprobarlos y enviarlos al Pleno de la Cámara alta para que se realice la votación en tablero. Los aspirantes quedarán en el encargo si reciben dos terceras partes de los votos.

Tanto el magistrado Vargas Valdez como Indalfer Infante, han sido un contrapeso en la Sala Superior en votaciones complicadas, cerradas y que no favorecen a Morena o la 4T

Por ejemplo, fue el magistrado José Luis Vargas Valdez quien votó en contra de retirarle las candidaturas a gobernador a los morenistas Félix Salgado (Guerro) y Raúl Morón (Michoacán) en el proceso de 2021. ■

7

MAGISTRADOS INTEGRAN EL TRIBUNAL.

9

AÑOS DURA EL CARGO DE MAGISTRADO ELECTORAL.

### APLICAN LAS LEYES

- El Congreso aprobó en 2019 reformas a leyes Orgánicas del Tribunal.
- Se amplió el periodo de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF.
- Se establece que el plazo del primer escalonamiento sea en los primeros 7 años.



FOTO: ESPECIAL



**NORMA.** La legislación vigente ofrece certeza en los nombramientos del Tribunal.

